Marsella, Risaralda octubre de 2026

Doctor
ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Marsella, Risaralda

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios Profesionales.

Cordial saludo,

DE MANERA ATENTA, ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN AREA DE SALUD MENTAL COMO PSICÓLOGA DE APOYO PARA LOS TEMAS RELACIONADOS CON PROMOCION, PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA.

ALCANCES A DESARROLLAR:

1. Apoyar en la convocatoria y seguimiento a las reuniones del comité de entornos saludables y ETV y su respectivo plan de acción.
2. Apoyar en la convocatoria y seguimiento a las reuniones del comité de discapacidad y su respectivo plan de acción.
3. Apoyar en la convocatoria y realización de actividades de promoción y prevención de salud mental en instituciones educativas tanto de la zona rural como de la zona urbana del municipio.
4. Apoyar en la convocatoria y asistencia de jornadas descentraliza de servicios liderados por la Dirección Local de Salud.
5. Realizar acciones de acompañamiento, promoción y prevención en salud mental para la población vulnerable (víctima del conflicto armado, en condición de discapacidad y adultos mayores) del municipio de Marsella – Risaralda.

6. Apoyar en la realización de acciones de promoción y prevención para la población étnica del municipio, respetando el enfoque diferencial propio de los pueblos indígenas.
7. Brindar apoyo en la construcción y seguimiento del ASIS del municipio de Marsella- Risaralda.
8. Acompañar a la dirección Local de Salud en vigilancia, monitoreo y seguimiento de los servicios en salud a la población víctima del conflicto armado del municipio de Marsella (PAPSIVI).
9. Apoyar en Registro de Localización y Caracterización de personas con Discapacidad como parte del proceso de Certificación de Discapacidad.
10. Apoyar en la convocatoria y realización de actividades de promoción y prevención de salud mental en entornos comunitarios del municipio.
11. Acompañar a la Dirección Local de salud en las actividades administrativas que se requieran.
12. Acompañar y asistir en actividades y demás reuniones que le sean asignadas por su supervisor afines a su contrato o que estén dentro del quehacer de la Dirección Local de Salud.
13. Entregar a la Dirección Local de Salud todos los archivos y soportes documentales físicos y electrónicos generados dentro del objeto contractual.

2. **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución se estima en **NOVENTA (90) DÍAS CORRIDOS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el terminó del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2026, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

3. **PROPUESTA ECONÓMICA:**
La presente propuesta tiene un valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($9.691.000)**

4. FORMA DE PAGO:

Mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio, certificado por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la Ley.

Atentamente,

Marilyn G.

MARILYN VANESSA LOPEZ GOEZ
CC 1.089.747.037